



BOLETÍN DE PRENSA 006

Tizayuca, Hgo., a 29 de octubre de 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE TIZAYUCA ANUNCIA UNA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE ALARMAS VECINALES

Derivado de las gestiones realizadas por el Concejo Municipal de Tizayuca a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, se anuncia una ampliación del programa de Alarmas Vecinales en esta demarcación, el cual se eleva a un total de mil 500 aparatos instalados en igual número de viviendas y comercios.

Al respecto, el presidente interino, Hipólito Zamora Soria y los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública Marcelo René Escamilla Martínez, Roberto Vargas Jiménez y Fernando Escalante Martínez, aseguraron que este programa tiene la finalidad de inhibir y disuadir la incidencia delictiva en Tizayuca, por lo que se colocarán de manera estratégica y gratuita en colonias, barrios, fraccionamientos y pueblos de dicha demarcación.

Tras agradecer el apoyo del gobernador, Omar Fayad Meneses y del titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Mauricio Delmar Saavedra, los integrantes del Concejo aseguraron que, con la instalación de las alarmas vecinales, los policías agilizarán el tiempo de respuesta ante cualquier emergencia o delito.

Por su parte, el comisario de Tizayuca, Antonio Florido Segoviano, explicó que este programa que forma parte de la estrategia Hidalgo Seguro, el cual otorgó a la alcaldía de manera inicial un total de mil alarmas vecinales, de las cuales sólo se habían entregado poco más de 500, por lo que tras su nombramiento se dio a la tarea de efectuar la entrega e instalación de las que restaban que eran más de 400.

Sin embargo, tras la instrucción del Concejo Municipal se llevó a cabo la gestión para la solicitud de 500 alarmas más, lo que da hasta el momento un total de mil 500 alarmas vecinales asignadas para el municipio de Tizayuca, mismas que servirán para mantener una comunicación más directa entre la población y las corporaciones policiales.

Florido Segoviano explicó que las alarmas serán colocadas de manera estratégica en todo el municipio, priorizando a las localidades identificadas con mayor incidencia delictiva, con el fin de combatir frontalmente la delincuencia y garantizar la paz de la ciudadanía.

Al respecto, las autoridades municipales invitan a la ciudadanía que desee obtener una alarma vecinal a que se pongan en contacto con la Secretaría de Seguridad Pública para que entreguen su solicitud.

Es preciso mencionar que en este proceso de instalación y capacitación a los vecinos, también están participando los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, personal de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, a fin de garantizar un uso y manejo óptimo de las alarmas vecinales.